



Pendón

En español: Pendón

[*sustantivo masculino*]



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

1- Bandera de dos picos de color morado que sirve de insignia en Peraleda a la Hermandad del Descendimiento. Es portada en la procesion del Domingo de Ramos y Jueves Santo por el Hermano Mayor actuante. El Viernes Santo la porta el Hermano Mayor saliente y el domingo de Resurrección el Hermano Mayor de la diputación saliente del año anterior.

2- Persona amante de fiestas y diversiones a la que le gusta parar poco en casa ("**pendón**" es para masculino y femenino, pero también se puede usar el femenino "**pendona**").

3- Aplicado a niños, al que le gusta estar todo el día jugando en la calle y cuesta trabajo meter en casa.

Ver: [Bandera](#)

- Anda, coge el pendón, que este año te toca a ti lleval-le. Al año que viene ya le tocará a otro.
- Este hijo mío m'ha salío un poco pendón, to las noches anda ahí hasta las tantas.
- Otra vez que vengo d'ancá Pilar y no está en casa. Si es que esta mujel es mu pendona, no para na, na.
- Vete a buscal a Cal-litos, que este pendón encuantisque agarra el bocafllo ya no se le ve hasta la hora de cenal.
- Hijitas, qué pendonas estáis jechas, tol día sin entrar en casa, namas que goliendo pahí.

Campos semánticos: [Personalidad](#) [Personas](#) [Religión](#) [Semana Santa](#) [Tradiciones](#)

Comentarios:

La palabra **Pendón** designa a una *bandera más larga que ancha que se usaba para distinguir a los regimientos militares*. De ahí pasó también a usarse como la *divisa o insignia que identifica a una cofradía religiosa*, la cual llevan para guiar sus procesiones. Lo curioso de este pendón es que su forma mantiene el formato original de gran bandera de guerra con asta, lejos de los pequeños pendones religiosos, que se cuelgan por arriba con mástiles en forma de cruz.

El Pendón de Peraleda era antiguamente la insignia de la cofradía del Cristo de la Humildad, por eso es morado, del color del hábito de Cristo (aunque actualmente ambos colores no coinciden). No sabemos cómo era el pendón de la Hermandad del Descendimiento. El caso es que en las procesiones de Semana Santa la cofradía del Cristo de la Humildad sacaba su pendón acompañando a su imagen. Posteriormente la cofradía del Cristo desapareció, absorbida por la del Descendimiento, y por la razón que sea, la Hermandad del Descendimiento se quedó con el pendón del Cristo asumiéndolo como propio. Cuando hace unas décadas se restauró la cofradía del Cristo, eligió como su nuevo pendón uno de los normales (pequeño, colgado de asta en forma de cruz y con el rostro de Cristo).

Por ser la insignia que representa a la Hermandad, no sólo se lleva en las procesiones sino también en cualquier acto donde la Hermandad se haga presente, como por ejemplo en el entierro de un hermano fallecido.

Origen: Francés. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del francés antiguo **penon**, del latín **penna**, (*pluma o ala*). En castellano medieval, por etimología popular, se asoció con el verbo **pender** (*colgar*), de donde tomó la **D**.

En origen el pendón era solamente una insignia militar que se colocaba en lugares bien visibles para simbolizar el poder del rey o señor del lugar o del ejército. Ese uso fue asumido igualmente por las cofradías, uso que corresponde a nuestra acepción **1**. Posteriormente, por analogía, se empezó a llamar **pendón** también a las mujeres que se exhibían en público descaradamente, por lo general mujeres de vida libertina extendiendo después ese significado a cualquier persona que mostrara una vida libertina. De este segundo significado español derivan las acepciones **2** y **3** del peraleo, que perdiendo el sentido peyorativo -si es que alguna vez lo tuvieron- quedaron asociadas a la parte más festiva solamente.

Aunque **pendón** sirve tanto para hombres como para mujeres, a veces se usa el nuevo femenino **pendona**.